

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2014

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **SEROLODLOS S.A** cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil catorce.

1.- GENERALIDADES.-

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$546.332,37 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes que refleja y se analiza son las cuentas tales como; Efectivo y Equivalente \$980,85 y finalmente la cuentas Terreno por el valor de \$413.311,56 y Oficina de \$82.052,72 Con estas cuentas se circulariza el total de los activos y se determina que no existan desviaciones significativas en la estructura contable.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un valor de \$546.088,90 dólares, del cual la cuenta más relevante es la que hemos determinado revisarla por su nivel de importancia; Cuentas por Pagar Terceros por un valor de \$544.711,82; Préstamos Socios por \$ 1.305,56 y la Cuenta Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicios por \$ 59.49 dólares con estas cuentas queda analizado los pasivos.

PATRIMONIO: Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$800,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador; Pérdidas Acumuladas por \$ 341.89 y la Pérdida del Ejercicio de \$214.64.

b) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: La empresa determina sus ingresos básicamente en la Venta de Bienes Inmuebles por el cual sus actividades no han generados ingresos por su actividad tiene otras Rentas por \$425,56

COSTOS Y GASTOS: En los gastos de administración se puede resaltar lo siguiente: Gasto Útiles Papelería \$94,00 Parqueaderos \$45,00 dólares y otros Servicios por 16.15.

Dejando una utilidad operativa de \$ 270.41 dólares, a está utilidad se debe aplicar la conciliación tributaria determinada en la Ley de Régimen tributario para calcular el Impuesto a la renta, luego de lo cual se determina una Pérdida neta de \$ 214.64 dólares, que debe ser informada a la Junta General de Accionistas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Se revisa los documentos Fiscales y Tributarios determinando que existe puntualidad y cumplimiento en las declaraciones con la Administración Tributaria.

CONTROL INTERNO

El Control Interno es uno de los procesos más importantes de toda organización, en esta empresa se recomienda que se aplique en el área operativa principalmente la distribución y compra de materiales para la construcción de las edificaciones.

4.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001